



Guatemala, 08 de marzo de 2022
OFICIO No. 152-2022/DGRTN/RRHH/AVM/am

Señor
Luis David Vallejo Parras
Director General a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional
Presente

Estimado Señor Vallejo Parras:

Respetuosamente me dirijo a usted, en relación a Hoja de Trámite No. 3-388, de fecha 30 de noviembre 2020, en el cual solicita trasladar el listado de bienes, suministros y servicios necesarios para combatir la Pandemia COVID-19, correspondientes a las literales a) y e) de la Alerta para prevenir corrupción en Compras y Contrataciones por Covid-19 establecida por la Comisión Presidencial contra la Corrupción.

En virtud de lo anterior se traslada la información solicitada, la cual se detalla a continuación:


De acuerdo a la información proporcionada por el Encargado de Compras, durante el mes de febrero 2022 no hubo compras relacionadas a la prevención del Covid-19 en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

ACCIONES REALIZADAS

- ✓ Circular No. 007-2022 URRHH/AVME DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
- ✓ Circular No. 008-2022 URRHH/AVME DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
- ✓ Circular No. 009-2022 URRHH/AVME DESINFECCIÓN DE OFICINAS DEL DIARIO CENTRO AMERICA Y TIPOGRAFÍA NACIONAL
- ✓ Circular No. 011-2022 URRHH/AVME DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Sin otro particular, me suscribo de usted.

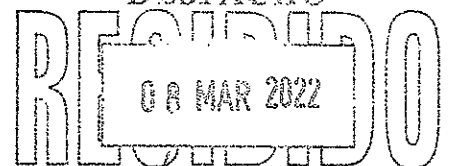
Atentamente,


Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos



c.c. Archivo

Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional
DESPACHO



No. _____ Hora: 14:52
Por: _____

CIRCULAR No. 007-2022 URRHH/AVME

A: Jefes y/o Encargados de Departamentos

DE: Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos

FECHA: 2 de febrero 2022

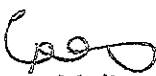
ASUNTO: DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que, hoy se realizará el proceso de desinfección a todas las oficinas de esta Dirección General, cumpliendo con los protocolos para la mitigación del contagio por COVID-19, por lo que el personal a su cargo, no deberá permanecer en las instalaciones de esta Dirección General después de las 16:00 horas.

Derivado de lo anterior, agradeceré notificar al personal a su cargo, especialmente al personal que se presenta después de la hora antes mencionada, para que no asista a sus actividades; así como verificar que dejen cubiertos el equipo de cómputo, de otra índole y dejar abierta cada una de las áreas de esta Dirección General.

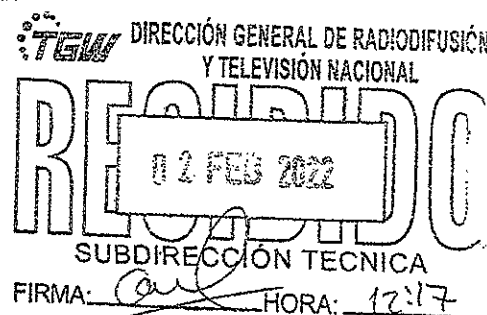
Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,


Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos



Cc.: Archivo



18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

CIRCULAR No. 008-2022 URRHH/AVME

A: Jefes y/o Encargados de Departamentos

DE: Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos

FECHA: 10 de febrero 2022

ASUNTO: DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

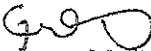
Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que, el viernes 11 de febrero se realizará el proceso de desinfección a todas las oficinas de esta Dirección General, cumpliendo con los protocolos para la mitigación del contagio por COVID-19, por lo que el personal a su cargo, no deberá permanecer en las instalaciones de esta Dirección General después de las 16:00 horas.

Derivado de lo anterior, agradeceré notificar al personal a su cargo, especialmente al personal que se presenta después de la hora antes mencionada, para que no asista a sus actividades; así como verificar que dejen cubiertos el equipo de cómputo, de otra índole y dejar abierta cada una de las áreas de esta Dirección General.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.





Cordialmente,




Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos

Cc.: Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Siguenos en:     TGW Digital

CIRCULAR No. 009-2022-URRHH/AVME

A: Jefes y/o Encargados de Departamentos

DE: Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
Sr. Francisco Javier Polanco Solís
Director General

FECHA: 11 de febrero 2022


ASUNTO: DESINFECCIÓN DE OFICINAS DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA Y TIPOGRAFÍA NACIONAL

Atentamente nos dirigimos a ustedes, para informarles que el sábado 12 de febrero a partir de las 14:00 horas, la Dirección General del Diario de Centro América realizará la aplicación de amonio cuaternario a través de un sistema de nebulización para higienizar las oficinas que correspondan a dicha Dirección y a Tipografía Nacional.


Derivado de lo anterior, agradeceremos notificar al personal a su cargo, especialmente al personal que se presente después de la hora mencionada, que se movilice con precaución ya que, derivado al proceso de desinfección que realizarán, el piso permanecerá húmedo.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Cordialmente,


Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General de Radiodifusión y Televisión
Nacional

Vo.Bo.


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Cc.: Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282



CIRCULAR No. 011-2022 URRHH/AVME

A: Jefes y/o Encargados de Departamentos
DE: Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
FECHA: 17 de febrero 2022
ASUNTO: DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que, el viernes 18 de febrero se realizará el proceso de desinfección a todas las oficinas de esta Dirección General, cumpliendo con los protocolos para la mitigación del contagio por COVID-19, por lo que el personal a su cargo, no deberá permanecer en las instalaciones de esta Dirección General después de las 16:00 horas.

Derivado de lo anterior, agradeceré notificar al personal a su cargo, especialmente al personal que se presenta después de la hora antes mencionada, para que no asista a sus actividades; así como verificar que dejen cubiertos el equipo de cómputo, de otra índole y dejar abierta cada una de las áreas de esta Dirección General.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,


Aura Vanessa Molina Escobar, C.A.
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos



Cc.: Archivo